

## REVISTAS

*The Political Science Quarterly*, Nueva York, Vol. LXXII, Núm. 3 (septiembre, 1957).

Este volumen contiene siete ensayos. Aunque la mayoría de ellos tratan sobre problemas de carácter histórico creo conveniente considerarlos por separado. El primero, "Compromise and Crisis in French Politics" de Phillip M. Williams, analiza el sistema político francés en el nivel de formación de gabinetes como un "perpetuo proceso de crisis y conciliación". La moderación es, según el autor, el rasgo sobresaliente de la política en esa esfera. La crisis y la conciliación ocurren dentro del Parlamento e implican un juego político entre cuatro sectores: 1) la mayoría permanente, 2) la mayoría transitoria, 3) la oposición permanente y 4) la oposición transitoria. El éxito en la formación del gabinete y en la transacción política recae sobre los partidos y los dirigentes de ideas moderadas. El propósito del autor es contradecir las críticas que se le hacen al sistema francés, especialmente la anglosajona, que define como mantenedores del *status quo*. Williams sostiene, por contrario, que el sistema es adecuado, eficaz y necesario. Según él, la crisis es en realidad una reorganización de los grupos parlamentarios y constituye un medio eficaz para resolver los problemas que requieren decisión política. La crisis facilita esa decisión a la vez que limita a los candidatos y partidos intransigentes. El sistema es, por otro lado, una respuesta adecuada a dos realidades: la falta de *consensus* en la Sociedad sobre las cuestiones fundamentales, y la necesidad de limitar la maquinaria administrativa altamente centralizada.

El siguiente ensayo, "Monopolistic Competition and Self-Alienation" de Howard D. Marshall, recalca la deseabilidad de estudiar un nuevo tipo de competencia, la enajenación de la persona. Enajenación significa aquí la venta de la personalidad en el mercado. La teoría de la competencia perfecta ignoró este rasgo porque presumió que los empresarios eran entidades impersonales y postuló que los consumidores sólo calculaban las ventajas relativas de los productos a base del precio y la calidad. Pero la competencia entre monopolios, especialmente en ciertos sectores como la manufactura, donde el precio y la calidad de

los artículos es virtualmente fija ha originado una nueva forma para distinguir los productos. Ésta se caracteriza por la enajenación de las personalidades, es decir, por la venta de las dotes personales del vendedor y por los servicios "extras" que éste provee.

Otro ensayo, "The Social Cost of Corporate Monopoly Profits" de Henry H. Villard, plantea otra cuestión relativa a la competencia entre monopolios. Villard analiza los efectos directos e indirectos que ejercen los monopolios corporativos sobre el bienestar de la sociedad. A los monopolios se les teme, según él, por tres razones: las ganancias excesivas, los altos costos de producción, y la lentitud del desarrollo tecnológico. Villard destaca el primer factor y considera sus dos efectos indirectos: la distribución desproporcionada de los ingresos, y la utilización inadecuada de los recursos. Su tesis es que la pérdida social ocasionada por esos dos efectos combinados es prácticamente imperceptible. Afirma que la utilización inadecuada de los recursos que resulta de la ignorancia de los consumidores es un problema mucho más grave que los efectos de los monopolios sobre los precios y la productividad. Señala, además, el peligro de restringir las inversiones de los monopolios en la investigación científica.

Los demás ensayos, "Philosophy and History" de Charles Frankel, "The Soviet-Japanese Peace Declaration" de James W. Morley, "The Dubious Democrat: Thomas Jefferson in Bourbon France" de R. R. Palmer, y "Notes on Roosevelt's Quarantine Speech" de Dorothy Borg, pueden clasificarse como trabajos de investigación histórica. El ensayo de Frankel tiene, sin embargo, un alcance más general y teórico. Su idea central es que la historia y la filosofía puedan relacionarse en forma recíprocamente beneficiosa. Para lograr este fin es necesario, no obstante, corregir las concepciones incorrectas que mantienen los filósofos y los historiadores sobre la esencia de sus respectivas disciplinas. Un ejemplo de estas concepciones es la de Charles Beard quien postula que la historia estudia los "hechos reales y singulares" y sirve de guardián contra las "abstracciones" artificiales de los filósofos. Según Frankel, la historia no se podría escribir ni tendría sentido sin la ayuda de las abstracciones y los esquemas teóricos. Otros ejemplos similares son la idea de H. A. L. Fisher de que la historia es el "juego de lo contingente e imprevisible", y la de Isaiah Berlín quien contrapone el determinismo histórico y la libertad humana. Frankel refuta estas dos posiciones y concluye su trabajo con una cita de Tucídides que demuestra cómo los hechos humanos particulares, propios de la investigación histórica, pueden vincularse a las abstracciones filosóficas.

"Soviet-Japanese Peace Declaration" de James W. Morley es un ensayo breve que destaca la significación del acuerdo rusojaponés de

octubre 19, 1956. Este acuerdo terminó el estado de guerra y permitió reanudar las relaciones diplomáticas entre ambos países. Sus condiciones son, a juicio del autor, favorables para el Japón y significan un viraje de la posición que Rusia había asumido desde 1951. Los tres cambios importantes que Morley subraya son la nueva actitud de Rusia hacia Japón, las fuerzas internas del Japón —partidas y grupos de intereses económicos— que impulsaron el acuerdo, y la nueva posición de independencia internacional que asume Japón.

El ensayo sobre Thomas Jefferson, el demócrata "ambiguo", traza a base de sus cartas personales y sus comunicaciones oficiales las diversas impresiones que éste tuvo ante los acontecimientos que desembocaron en la Revolución Francesa. El análisis se extiende desde 1787 a 1793 y resalta las siguientes ambigüedades de Jefferson: su reacción negativa en 1787 ante las propuestas del ministro Calonne encaminadas a establecer la igualdad contributiva y la igualdad representativa, su reconocimiento tardío en 1789 de que la aristocracia hereditaria era el obstáculo principal a las reformas radicales, y su aceptación y defensa de la Revolución Francesa para el 1793. El autor admite que usar el término "demócrata" para definir las actitudes de Jefferson en esa época es un "anacronismo". Lo que él quiere realmente implicar es que Jefferson se comportó ante aquellas circunstancias como un "escéptico" que tendía a ajustarse a los hechos, sin intenciones de propugnar los principios de la Revolución Americana.

Por último, los apuntes sobre el famoso discurso de la "Cuarentena" pronunciado por F. D. Roosevelt en Chicago en 1937 intentan revalorar el sentido que tradicionalmente se le ha atribuido. Según Dorothy Borg, este discurso se interpretó como un viraje de la política de aislamiento y neutralidad de los EE. UU. y como un programa para imponer sanciones contra Japón y las otras potencias del "Eje". Contrario a esta tesis, Borg fundamenta la suya de que los acontecimientos que precedieron al discurso, y el discurso mismo, sólo indican que el presidente Roosevelt buscaba un plan no definido pero dramático para extender internacionalmente la idea de cómo evitar la guerra y su "contagio" por medios pacíficos.

La autora se apoya en diversos documentos privados y públicos para comprobar que desde 1930 Roosevelt había tomado la conferencia de Buenos Aires como modelo para propagar la necesidad de prevenir la guerra. Los acuerdos de esta Conferencia recalcaron un "enfoque" para el logro de la paz basado en la eliminación de las fricciones que motivan la guerra, la neutralidad colectiva de los países no beligerantes y el "frente moral" de no beligerancia, que incluía el cese de las relaciones diplomáticas con los países agresores. Este enfoque no contenía medi-

das agresivas de carácter militar y económico. También la formulación del discurso, las conferencias posteriores de prensa y las conversaciones privadas de Roosevelt demuestran que ésta se mantuvo fiel al propósito de la Conferencia de Buenos Aires. Sin embargo, el temor que la prensa defensora del aislamiento y la neutralidad despertó en el público y especialmente en algunos senadores destacados, influyó notablemente en el curso que adaptó la representación norteamericana en la Conferencia de Bruselas.

MILTÓN PABÓN,  
*Universidad de Puerto Rico.*

*The Public Opinion Quarterly*, Princeton, Nueva Jersey, Vol. 21, Núm. 2 (verano 1957).

El primer artículo en este número se titula "Coolidge and Presidential Leadership", por Elmer E. Cornwell.

La historia ha pasado por alto a muchos presidentes, lo cual corrobora la afirmación de Theodore Roosevelt de que todos los que le precedieron en la Casa Blanca eran del tipo de Lincoln o del tipo de Buchanan. Obviamente, si extendiésemos este principio a los ocho presidentes que han sucedido a Teddy nos veríamos obligados a incluir a Calvin Coolidge dentro del grupo de líderes que merecen ser orillados. Probablemente la mayor sacudida que él le dio a su país durante toda su incumbencia fue el debate que provocó su admisión a una tribu india. Fue entonces, y sólo por un período breve, que la nación tuvo dudas de si su acción significaba la pérdida de la ciudadanía norteamericana.

Otro grupo de historiadores afirma que el "silencioso Cal" tiene un motivo adicional para ser famoso. Fue durante su incumbencia, afirman ellos, que se planteó la cuestión de cambiar el nombre de Porto Rico por el de Puerto Rico. Desgraciadamente, sin embargo, decisión tan importante no se hizo mientras él ocupó el cargo por lo que debemos acreditarlo totalmente a una administración subsiguiente.

Es este tipo de análisis que Elmer E. Cornwell, Jr. consideraría injusto. Sostiene el autor que con frecuencia un análisis detenido revelará tendencias latentes que desempeñan un papel importante en la política norteamericana y en la historia posterior. Sostiene él que fue precisamente bajo el liderato de Coolidge que se le dio ímpetu al rol del presidente como líder y forjador de la opinión pública nacional.

Podemos preguntar, ¿cómo fue que él hizo todo esto? Diría el autor: a través de la radio y de conferencias de prensa, por supuesto. "Hasta alrededor del 1900, con notables excepciones, el cargo fue ho-

norífico y ornamental y sólo superficialmente efectivo, siendo ante el público de importancia secundaria en comparación con el liderato congresional". (Y esto fue escrito por uno que critica la historia de la presidencia como algo basado en vagas generalizaciones orientada sólo raras veces hacia el análisis de tendencias específicas de crecimiento). Se nos da a entender que desde el 1900 hasta el 1920 tiene lugar "un firme progreso en las técnicas de comunicación" con lo que se prepara el escenario para la entrada del señor Coolidge. Con la comunicación en masa el "tímido, austero, y anodino Calvin Coolidge apareció en escena". "La radio le venía de perillas". Los que le escuchaban a miles de millas de distancia informaron con regocijo que su terso acento de Nueva Inglaterra y aun el ruido que se producía al pasar las cuartillas de su manuscrito se oyeron con toda claridad. De ahí en adelante, él se comunicó de esta manera con los hogares de ávidos radioescuchas por lo menos una vez al mes. Es bueno indicar que éstos no eran radioescuchas corrientes. Se trataba de personas que "se sentaban hasta altas horas de la noche anotando con euforia las nuevas estaciones que sintonizaban, asombrados ante este milagro apocalíptico". Estaban hipnotizados.

En la campaña presidencial del 1924, "la apariencia gallarda de Davis, sus refinados modales en la tribuna y su voz grave no llegaban a la audiencia invisible. El físico poco impresionante de Coolidge, su cuerpo anguloso, su apariencia displicente y su voz aguda y nasal, que hubieran sido una desventaja en la oratoria política, quedaron neutralizados o se convirtieron en ventajas en la comunicación radial".

El autor concluye que como resultado de estas intensas actividades tanto por la radio como en las conferencias de prensa sería injusto, por lo tanto, el clasificar a Coolidge entre los presidentes pasivos y que esta opinión se debe a su virtual fracaso como líder legislativo. (Que es, desde luego, lo que los historiadores llaman un presidente pasivo. ¿Qué es lo que el autor ha probado?).

Otro artículo interesante en este volumen es "The Pattern of Party Voting in Canada", por Dennis H. Wrong.

El Sr. Wrong escribe sobre el patrón de los votos partidarios en el Canadá, presentando un cuadro general de la manera en que se ha votado en dicha nación durante las últimas tres décadas. Explica él la difícil tarea del Partido Liberal, que ha logrado equilibrar varios intereses en conflicto dentro del país. Sólo un partido consciente de la situación y de sus ramificaciones puede realizar con éxito esta tarea hercúlea. Tal es el Partido Liberal. "El Partido Liberal canadiense, sin embargo, al convertirse en una membrana sensitiva que se extiende a

través de todas las divisiones actuales y potenciales dentro de la sociedad canadiense, ha logrado permanecer en el poder durante cambios decisivos en el sentimiento popular”.

Es por supuesto lamentable para algunos que trabajan en encuestas sobre la opinión pública el que sus conclusiones no “resistan la prueba” en unas elecciones generales. Este artículo del Sr. Wrong es un triste ejemplo de aquellos que fracasan. El 10 de julio de 1957, unas pocas semanas después que el artículo fue publicado, el Partido Liberal fue derrotado al cabo de veintidós años de gobierno, invalidando gran parte de su análisis.

Otros artículos que aparecen en este número del *Public Opinion Quarterly* son los siguientes:

“Public Opinion Between Elections”, Gerhart D. Wiebe.

“Exposure to Mass Media and Readiness for Desegregation”, Melvin M. Tumin.

“Interviewing British Psychiatrists”, Irving Rosow.

“Agitation in Face-to-Face Contacts: A Study of the Personalities of Orators”, G. E. Swanson.

“A Critique of the Concept ‘Universe Attributes’”, Ernest Q. Campbell y Alan C. Kerckhoff.

“The Tandem Interview”, Harry V. Kincaid y Margaret Bright.

“An Attempt Replication of a Jury Experiment by Use of Radio and Newspapers”, Rita M. James y Fred L. Stordbeck.

“Interactions Between Successive Polling Results and Voting Intention”, William J. Baumol.

JEROME FISCHMAN,  
*Universidad de Puerto Rico.*

*AAUP Bulletin*, una publicación de la American Association of University Professors, Vol. 43, Núm. 1 y Núm. 1-A (primavera 1957).

El volumen 43 del Boletín de la *Asociación Americana de Profesores Universitarios*, está dividido en dos partes numeradas 1 y 1-A. Nos referiremos principalmente a la segunda parte del Boletín en que se describen tres casos sobre problemas de la libertad académica y permanencia en la cátedra. Conviene antes, sin embargo, destacar la formulación de los principios de libertad académica y permanencia que se

utilizan para juzgar estos casos y que aparecen en la primera parte del Boletín.<sup>1</sup>

Estos principios fueron formulados por primera vez en 1915 por un Comité de la Asociación de Profesores de Universidades, y aprobados por dicha Asociación en su reunión anual de ese año. Se revisaron en 1929 y en 1940. Aspiran, por un lado, a promover el entendimiento y apoyo público; y, además, asegurar acuerdos sobre los procedimientos necesarios para llevar a la práctica en colegios y universidades los principios enunciados. El punto de partida básico es la definición de la vida universitaria como dedicada a la búsqueda, formulación y discusión de la verdad. Ahí surge el problema central de definir las circunstancias y prácticas académicas que facilitan a las universidades y colegios el realizar esa función. Ellas implican derechos y deberes de los claustrales así como normas administrativas y de relaciones.

En cuanto a libertad académica se establece:

- a. El maestro goza del derecho de entera libertad para la investigación y la publicación de sus resultados, siempre que ejerza adecuadamente sus demás deberes académicos; pero la investigación con fines pecuniarios sólo podrá efectuarse cuando así se acuerde con las autoridades de la institución.
- b. El maestro tiene el derecho de ejercer libremente su cátedra en el aula en la discusión de su tema, pero se cuidará de no introducir en su enseñanza cuestiones controversiales que no guarden relación directa con el tema tratado. Las limitaciones de la libertad de cátedra que se establezcan en razón de los fines religiosos o de otra índole que persiga la institución, deberán ser formuladas por escrito y claramente al efectuarse el nombramiento.
- c. El profesor de un colegio o universidad es un ciudadano, miembro de una profesión liberal, y funcionario de una institución educativa. Cuando habla o escribe en su calidad de ciudadano, debe estar libre de toda censura o disciplina institucional, pero su posición le impone ciertas obligaciones especiales. Como hombre de saber y funcionario de la educación, deberá recordar que el público puede juzgar su profesión y la institución a la cual pertenece por lo que diga. Por lo tanto, en toda ocasión deberá estar seguro que lo que dice es exacto, expresarse con mesura, mostrarse respetuoso por la opinión de los demás, y ha-

---

<sup>1</sup> AAUP Bulletin, vol. 43, núm. 1. Academic Freedom and Tenure, and Academic Requirements: Statement of Principles. pp. 11-118.

cer todo lo posible por indicar que no es un portavoz de la institución.

La permanencia en el cargo se ve como una forma de garantizar la libertad de cátedra. Aquí también entran asuntos importantes de procedimiento que garanticen esa permanencia. Se exige la formulación de un contacto claro, normas definitivas sobre un período probatorio y garantía de defensa en caso de cesación del contrato o de trato discriminatorio. Para la terminación de un contrato permanente o la cancelación de un contrato antes de su expiración, se requiere el juicio de un comité conjunto de la facultad y de la junta administrativa de la institución, en el cual el profesor tendrá garantías completas de defensa.

La segunda parte del Boletín incluye tres informes relativos a casos problemáticos que ocurren en la Universidad de Kansas City, Catawa College y Eastern Washington College of Education.<sup>3</sup> Estos casos son de naturaleza diversa, complicados por las circunstancias particulares de cada situación. En la Universidad de Kansas City se trata de la remoción del cargo de un profesor de economía; en el caso estaban comprendidas sus ideas políticas. En Catawa College, desavenencias por asuntos de política educativa y de procedimientos entre la administración y tres miembros de su profesorado, llevan a la terminación del contrato de éstos. En Eastern Washington College diez y seis profesores fueron despedidos en un intento de reorganización por motivos de política partidista. En este caso el triunfo del partido Republicano, siguiendo el precedente del gobierno demócrata anterior, lleva a una completa reorganización de la Junta de Síndicos y de la administración del Colegio. Como resultado surgen varios conflictos entre la facultad y la administración, que culminan en la acción ya indicada.

Los casos de Catawa College y de Eastern Washington College son ejemplos claros de prácticas contrarias a la libertad académica. Asuntos ajenos a la preparación y servicio académico de los profesores afectados crean tensiones que entorpecen la labor académica. No existen los procedimientos adecuados para proteger al profesor en el desempeño de su labor, ni el clima apropiado para llevarla a cabo.

El caso de la Universidad de Kansas City es probablemente el más interesante y complejo de los informados. En este caso el profesor Horace Bancroft Davis, profesor del Departamento de Economía, fue destituido de su cargo el 1º de agosto de 1953. Se adujo para esta acción que el mencionado profesor no había ofrecido información completa, en su solicitud de nombramiento, sobre su experiencia en la enseñanza

<sup>2</sup> AAUP Bulletin, vol. 43, núm. 1A. Academic Freedom and Tenure. Three Reports. pp. 175-241.



previa a su contrato con la Universidad de Kansas, y, que además se había negado a cooperar con los síndicos de esa Universidad para determinar si estaba comprometido en actividades que lo incapacitaban para ejercer adecuadamente su cátedra.

El profesor Davis había sido contratado como profesor de economía en 1947. En 1949 el Comité Consultor del Presidente de la Universidad de Kansas City consideró y recomendó su ascenso fundándose en su experiencia académica previa. La votación fue cerrada, decidiéndola el voto favorable del Presidente. El grupo minoritario basó sus dudas en supuestas manifestaciones hechas dentro y fuera del salón de clases que indicaban simpatías del profesor Davis por el Partido Comunista. Aunque algunas de las personas que votaron a favor del ascenso indicaron luego dudas; el asunto quedó ahí hasta que en 1953 el Comité del Senado citó a este profesor para ser interrogado sobre su participación en actividades comunistas.

Davis invocó entonces la enmienda quinta para negarse a contestar. Esta investigación fue dada a publicidad por la prensa, luego de lo cual el Comité Consultor del Presidente de Kansas City, compuesto por tres directores y cinco miembros de la Facultad, solicitan una investigación de la Junta de Síndicos.

Se celebró una reunión informal de este cuerpo en que, después de un cambio general de impresiones sobre los motivos de la reunión y los problemas que confrontaban la libertad académica, se le formularon al profesor Davis una serie de preguntas sobre su participación en el Partido Comunista y sus actividades en la enseñanza del 1941-1946. Davis se negó a contestar estas preguntas aduciendo que el hacerlo ponía en duda su invocación de la enmienda quinta en el Comité Jenner. Seis días después se le formularon los cargos indicados que culminaron con la revocación de su contrato concediéndosele sueldo por un año.

En este caso, concluye el Comité de la Asociación de Profesores de Universidades, hubo errores de ambas partes. El procedimiento seguido por las autoridades universitarias fue formalmente correcto. Hubo vistas públicas, participaron en las mismas miembros de la administración y de la facultad, se proveyeron adecuadas facilidades de defensa a la persona afectada. Sin embargo, la evidencia no fue ni suficiente ni completamente fuera de dudas. Giró ésta principalmente alrededor de la participación de Davis en actividades que se catalogaron como comunistas y sobre su conexión con personas en grupos activamente vinculados a este partido. Especialmente se señaló como importante el que en sus blancos de solicitud Davis omitiera mencionar su participación en la enseñanza en la escuela "School for Democracy de Nueva York" que fue descrita como creada y auspiciada por el Partido Comunista. No

hubo evidencia de peso alguno en cuanto a que Davis usara su cátedra con fines partidistas, por el contrario éste dio una declaración escrita en que negaba ser miembro de una conspiración, usar el salón de clases para fines políticos y participación en actividades que pudieran interferir con sus deberes y tareas como profesor. En cuanto a su participación en la enseñanza en la "School for Democracy" tendió Davis a restar importancia a esta participación indicando que los cursos habían cesado por falta de matrícula y que además no había intención de ocultar esta actividad ya que en el mismo blanco se daba otra información que evidenciaba participación en instituciones catalogadas como de filiación comunista. Se trajo la evidencia de profesores y estudiantes para testimoniar sobre el carácter objetivo de su enseñanza y sobre la efectividad de la misma. El error de Davis, de acuerdo con el Comité Investigador, fue el de no haber prestado en primera instancia una cooperación mayor al cuerpo administrativo al citarse a una reunión informal.

Hay otros elementos, en que el informe apenas entra, que deben considerarse para entender mejor los problemas de la libertad de cátedra. No cabe duda que se trata aquí, como en todo problema de aspiraciones humanas y de mecanismos institucionales, de asuntos en cuya decisión entran consideraciones que no son nunca claramente buenas o malas, sino que entran en las mismas una mezcla de elementos. Lo más que se puede requerir en estas decisiones es que contribuyan a ampliar los logros y fortificar lo que se ha logrado sin pretender con ello lograr la aspiración final. Dentro de ese punto de vista el criterio para juzgar estos casos no puede ser meramente una definición formal, sino más bien una apreciación de carácter más dinámico sobre su futuro desarrollo. Es por esto que el asunto de investigaciones y cargos a profesores es tan delicado. En ocasiones es preferible pasar por alto un mal menor a crear situaciones que producen temores, actitudes torcidas y un clima de conducta poco provechoso para la libre expresión del pensamiento.

ANGEL QUINTERO ALFARO,  
*Universidad de Puerto Rico.*

*The American Journal of Economics and Sociology*, Lancaster, Pennsylvania, Vol. 16, Núm. 4 (julio, 1957).

Este número contiene ocho artículos, dos comentarios cortos y una revista de un libro.

El primero es un artículo por el profesor L. B. Yeager y se intitula "Measurement as Scientific Method in Economics". El autor hace refe-

rencia al punto de vista de algunos economistas y otros estudiosos de las ciencias sociales en el sentido de que la economía aún se encuentra en una etapa "pre-científica". El argumento de las personas citadas es que la economía tiene que desarrollar instrumentos de medición cuantitativa comparables a los de las ciencias naturales para justificar el calificativo de ciencia. Yeager hace un análisis de la naturaleza de las ciencias naturales y de las ciencias sociales para ver si este criterio de uniformidad de instrumentos de medición es lógico. Apunta que la observación y el experimento repetido han establecido como "verdad" la existencia de ciertas "leyes" y relaciones constantes en el campo de las ciencias naturales. Ejemplo de esto es la relación entre el volumen, la presión y la temperatura del gas. Por otro lado, la medición de estas relaciones permite inferencias sobre relaciones de carácter cualitativo que no son directamente constatables. Ejemplo de esto lo constituye el famoso principio de Galileo de que los cuerpos al caer bajan a una velocidad proporcional al tiempo, lo que implica que la distancia cubierta es proporcional al cuadrado del tiempo consumido. El autor observa que en la economía simplemente no existen relaciones constantes. La construcción de parámetros por econométristas no es comparable a la medición a través de experimentos que lleva a cabo el químico o el físico. Yeager dice que la medición en la economía a través de parámetros y sus relaciones constantes no es análoga a la medición del constante de la gravedad universal; es análoga a la medición de la temperatura de una bombilla eléctrica específica. Se podría argüir que en el plano teórico se puede asumir que ciertas relaciones no varíen, pero el autor cuestiona la utilidad de semejantes premisas en vista del hecho obvio que tales relaciones no existen en la realidad. Se reconoce, sin embargo, la utilidad de investigaciones estadísticas para ciertos fines. Se concluye que diferentes disciplinas requieren distintos métodos de análisis y que insistir que la economía use la metodología cuantitativa de las ciencias naturales es "anti-científico".

Francis Neilson contribuye el primero de una serie de artículos sobre la influencia de Eduardo VII de Inglaterra sobre la formación del "entente Cordiale" con Francia (Edward VII and the Entente Cordiale, I). El autor comienza presentando una descripción del estado bajo de moralidad existente en la corte de San Jaime durante los reinados que precedieron al de Victoria. Se procede entonces a explicar las normas estrictas establecidas por Victoria y por su consorte en la educación del príncipe heredero. Se concluye que la forma como fue criado y educado el Príncipe de Gales tuvo el efecto no deseado de estimular en él al llegar a la mayoría de edad el deseo por hacer las cosas que le habían sido prohibidas por tantos años. Como consecuencia, el príncipe

heredero, llegada su mayoría de edad, le tomó gran afición a la vida social parisiense, y en especial a las damas de esa gran capital. Pasó temporadas largas en París durante las cuales fue huésped de honor de la sociedad de dicha ciudad; sus visitas a altos funcionarios del gobierno francés y las conversaciones y entendidos a los cuales llegó en ellas tuvieron influencia sobre las relaciones entre Francia e Inglaterra. Fue durante este mismo período que Bismarck estaba tratando de llegar a un arreglo con Gran Bretaña. Estas actividades del Príncipe de Gales le crearon un problema delicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, pues no sabía si mostrarle memoranda confidencial a éste ni conocía enteramente lo conversado por el Príncipe con los gobernantes franceses. El autor hace uso de material no usado hasta ahora, o, si usado, material al cual no se le había prestado la suficiente atención.

Otra contribución la constituye el artículo por E. R. Kittrell e intitulado "Ricardo and Taxation of Economic Rents". El autor recuerda la posición central de Ricardo en el sentido de que el dueño de la tierra recibiría una proporción cada vez mayor del producto social en el proceso de desarrollo económico; también nos recuerda la creencia de Ricardo de que el dueño de la tierra como tal no contribuía a la producción. Se pregunta entonces por qué Ricardo no propuso la tributación de estas rentas. Kittrell contesta que había cuatro razones para la oposición de Ricardo a esta propuesta: La tributación debe recaer sobre todos los miembros de la población y no limitarse a una clase; la tributación de rentas desalentaría el esfuerzo y el deseo por acumular riquezas; este tipo de tributación no conduciría a la mejor combinación de los factores productivos ya que haría bajar el precio de la tierra; es casi imposible separar para fines administrativos la renta de la ganancia y del interés y el resultado sería que en la práctica se tributarían los tres tipos de remuneración. El autor enfatiza el hecho que las razones dadas por Ricardo son todas de índole pragmática. Kittrell hace uso extenso de la correspondencia personal de Ricardo, no limitándose a su "Principios de Economía Política".

Las siguientes contribuciones están también incluidas en este número:

"The Hansa and European Community of Coal and Steel", W. L. Winter.

"Democratic Principles in Social Problems", H. Weiss Parker y J. P. Parker.

"J. C. Kenworthy and Tolstoyan Communities in England", W. H. G. Armytage.

"Indonesia's First National Election", J. M. van der Kroef.

"Shakespeare and the Tempest, V", F. Neilson.

- "The Struggle Against the Past", H. Simons.  
"Tax on Idle Lands in Guatemala", W. Lissner.  
"War and Peace through History" (Revista), C. H. Lanza.

RAFAEL DE JESÚS TORO,  
*Universidad de Puerto Rico.*

*Social Casework*, Nueva York, Vol. XXXVIII, Núm. 7 (julio, 1957).

La edición de la revista *Social Casework* correspondiente a julio de 1957 se inicia con un artículo titulado "The Challenge of a Nuclear World" que es a manera de toque de clarín para los trabajadores sociales. Lo escribe la Dra. Mary J. Mc Cormick quien ocupa el cargo de Analista en el campo de Investigaciones Científicas de la Administración Federal de Defensa Civil.

Comienza la autora por citar a Arthur Altmeyer quien, en la edición de abril de 1956 de la revista *Social Work*, se lamenta de que durante los últimos veinte años los trabajadores sociales no han ejercido la influencia que se esperaba ejercieran ni han sido utilizados en la medida en que deberían haber sido utilizados. El Sr. Altmeyer atribuye esto a dos razones: en primer lugar, a que los trabajadores sociales no se han percatado bien de su capacidad de contribuir a los programas de servicio para las "masas", y en segundo lugar, a que ellos mismos han puesto en duda la necesidad de utilizar técnicas profesionales en la administración de esos programas.

Esto, a juicio del Sr. Altmeyer, ha traído como resultado una actitud escéptica en lo que se refiere a asociar el conocimiento y las destrezas de la profesión del trabajo social con los problemas sociales que no se ajustan al patrón tradicional. A esto ha seguido una resistencia, por parte de los trabajadores sociales, a unir sus esfuerzos con los de otros grupos, ya fueren profesionales o laicos, para explorar y afrontar tales problemas.

Afirma la Dra. Mc Cormick que el valor del servicio social y su contribución especial serán mejor comprendidos y apreciados si sus prácticas se ejercitan en conexión con los problemas sociales del momento. Muchos de estos problemas se identifican con los llamados programas de acción. El más reciente de éstos es el que tiene como propósito "proveer un plan de defensa civil para la protección del ataque a la vida y a la propiedad en los Estados Unidos".

Este programa está basado en la Ley Federal de Defensa Civil aprobada en 1950 la cual define las actividades de la defensa civil en los siguientes términos:

Todas las actividades y medidas encaminadas a 1) aminorar los efectos en la población causados, o que podrían ser causados, por el ataque a los Estados Unidos; 2) prestar atención a las condiciones de emergencia que tal ataque crearía; y 3) llevar a cabo medidas para reparar o restaurar con carácter de emergencia, las facilidades vitales que hubieren sido destruidas o damnificadas por cualquier ataque de esa índole.

La antes mencionada ley habla sobre los servicios sociales de emergencia que habrán de ser prestados después del ataque. También habla sobre la construcción de refugios y los servicios para la evacuación de la población civil.

Lo anterior implica que los servicios sociales habrán de prestarse antes, durante y después del ataque. Estos servicios no podrán limitarse a la satisfacción de las necesidades físicas de los individuos como serían la provisión de alimentos, ropa y albergue. Incluirán, necesariamente, una variedad de servicios indispensables para restaurar y fortalecer la moral de quienes han sido bruscamente separados de sus hogares y comunidades.

El número de personas que requerirán atención será inmensamente superior al que ningún trabajador social en particular haya atendido en tiempos normales. En ocasiones se tratará de comunidades enteras. Entre las personas que requerirán atención figurarán aquellas que han sido separadas de sus familias. Habrá niños sin padres, y ancianos y enfermos junto a personas físicamente sanas. Todas, sin embargo, habrán de reflejar los efectos que el miedo, la ansiedad e inseguridad hayan dejado en sus ánimos.

La labor del trabajador social no será fácil. Él ha estado acostumbrado a trabajar con individuos, no con masas de individuos. Ni siquiera el que se ejercita en la práctica del trabajo social con grupos encontrará fácil bregar con los que están compuestos por cientos y hasta miles de seres humanos.

Tampoco tendrá el trabajador social la ventaja de la estructura orgánica en que acostumbra desenvolverse. Lejos de las Juntas de Gobierno que reglamentan la política a seguir, carentes de oficinas, teléfonos y expedientes, y sin disponer de tiempo suficiente para realizar estudios diagnósticos y establecer relaciones terapéuticas, el trabajador social ha de tener más que nunca presentes los principios fundamentales que gobiernan su profesión ya que la tarea que ha de realizar es esencialmente la misma que lleva a cabo en tiempos de paz.

Por fortuna el trabajador social está acostumbrado a trabajar rodeado de limitaciones. En las difíciles circunstancias ya descritas él habrá de hacer lo más que le sea posible, tan bien como pueda hacerlo dentro de las condiciones en que tenga que desenvolverse.

Como en los tiempos de paz, el trabajador social ha de tener presente un principio fundamental en su profesión: "Ha de evitar que el individuo a quien trata de ayudar continúe considerándose a sí mismo solamente como uno del rebaño". Tratará, por cuantos medios tenga a su alcance, de ayudarle a restaurar el respeto propio.

Para lograr esto habrá de seguir poniendo en práctica los principios fundamentales en que se asienta su profesión: la dignidad y valía del ser humano, el respeto a los individuos, la importancia de la propia determinación y del derecho de los individuos a modelar sus vidas de acuerdo con sus necesidades y deseos. Siendo fiel a estos principios no será difícil ayudar a los seres humanos en tiempos de guerra lo mismo que en tiempos de paz, ya fuere en la oficina o en el refugio antiaéreo.

La discusión del principio de la propia determinación nos lleva a considerar otro artículo que aparece en la revista de que nos ocupamos hoy y que lleva por título "Teaching the Principle of Self Determination to Foreign Students". Su autora, la Sra. Hilde Landenberger Hochwald, nos habla en él de la experiencia que tuvo la Escuela de Servicio Social "George Warren Brown" de Saint Louis, Missouri, con tres estudiantes de Egipto, India e Israel en el año 1953-54.

Los profesores de estos estudiantes habían observado la frecuencia con que éstos señalaban las diferencias que existen entre la práctica del servicio social en los Estados Unidos y en sus respectivos países. Al tratar de analizar estas diferencias se llegó a la conclusión que lo más que preocupaba a estos estudiantes era la aplicación del principio de la propia determinación del cliente al ejercicio de la profesión.

Dichos estudiantes reconocían y aceptaban la importancia de este principio en términos del respeto que debe tener el trabajador social por su cliente a quien debe aceptar como es y a quien debe estimular para que pueda ayudarse a sí mismo y resolver sus problemas. Reconocían además los estudiantes que el principio de la propia determinación del cliente constituye la verdadera esencia del trabajo social con individuos.

Sin embargo, argüían los alumnos que había en sus países factores de realidad que hacían impracticable este principio. Se referían ellos, entre otros, a la escasez e inadecuación de los recursos existentes lo que no ofrecía oportunidad de selección a la persona que necesita servicio; a factores de personalidad de los clientes de su país debido quizás a su pobreza extrema y a que ven en el trabajador social un ser superior de quien no se atreven discrepar; a la gran cantidad de casos que

atiende el trabajador social, lo que impide que éste dedique el tiempo necesario para individualizar a su cliente y ofrecerle una buena oportunidad para desarrollar sus potencialidades; y, por último, a los patrones sociales rígidos que obstaculizan el desarrollo de los individuos y su libre expresión.

El análisis de estos factores llevó a maestros y discípulos a concluir que muchos de estos factores también operan en la práctica del servicio social en los Estados Unidos y constituyen serios obstáculos para la libre expresión y el desarrollo pleno de los individuos-clientes.

Como resultado de esta experiencia los estudiantes extranjeros admitieron haber desarrollado una mayor conciencia sobre el principio democrático de obtener ideas de sus clientes y el valor de dar a éstos un mayor grado de responsabilidad en el estudio y solución de sus problemas. Pero, lo más significativo para ellos, fue la aceptación de que el objetivo de largo alcance del servicio social es la educación del cliente para la vida en una sociedad democrática.

Lamentamos que la falta de espacio no nos permita comentar los restantes artículos de la revista *Social Casework* de julio de 1957. Éstos son los siguientes: 1) "Didactic Principles and Field Work Instruction", Andreas G. Dekker; 2) "The Alcoholic as an Agency Client", Hean V. Sapir; y 3) "The Short-Term Case in a Family Agency, Part III. Further Results and Conclusion", Leonard S. Kogan.

Recomendamos con entusiasmo su lectura no sólo a las personas que militan en la profesión de trabajo social sino también a todas cuantas deseen beneficiarse de experiencias positivas en la labor de ayudar a seres humanos a ayudarse a sí mismos.

MERCEDEZ VÉLEZ DE PÉREZ,  
*Universidad de Puerto Rico.*

*The Geographical Review*, Nueva York, Vol. XLVII, Núm. 3 (julio, 1957).

La revista de la Sociedad Americana de Geografía es una de las varias publicaciones de esa sociedad, fundada en el año 1852 y dedicada a la divulgación de los conocimientos geográficos en todos sus aspectos. Se conoce la Sociedad en Latinoamérica, entre otras cosas, por su famoso mapa de esa área, publicadado a una escala de 1:1,000,000, en 107 hojas.

Como es sabido, la revista que se dedica exclusivamente a la publicación de temas geográficos, es de un interés general muy amplio en



el mundo intelectual. Por ejemplo, el número de julio de 1957, fuera de la atracción que representa para los geógrafos, interesará también a los sociólogos, psicólogos y economistas, así como al lector culto.

Entre sus artículos se encuentra "An Isonoetic Map of Tasmania", por Peter Scott, profesor y jefe del Departamento de Geografía de la Universidad de Tasmania, en que se explora el tema de las diferencias que pueden observarse en la "inteligencia humana" con respecto a la región geográfica en que residen las personas. La palabra "isonoets" es una adopción por el autor de las raíces griegas, *iso* y *noets* (de *noéticos* = intelectual). El estudio parece haber sido inspirado por la hipótesis, más o menos generalmente aceptada entre la mayoría de los estudiosos de las ciencias sociales, de que la migración rural urbana es selectiva en cuanto a inteligencia, llevando a los que son más y los que son menos "inteligentes" a la ciudad y dejando al individuo promedio, o "mediocre", en áreas rurales.

El profesor Scott aborda el problema basándose en su propia y larga experiencia y con la ayuda de una serie de pruebas de inteligencia suministradas todos los años por la Oficina de Psicología del Departamento de Educación de Tasmania.

Ciertos factores típicos observados en Tasmania, como la homogeneidad de la población, le hacen concluir que los resultados de sus investigaciones serían de valor y exentos de los prejuicios que son comunes, y que a veces es difícil eliminar en los estudios de esta naturaleza.

Los resultados de las pruebas estadísticas mostraron, que por lo regular, los individuos que residen en áreas rurales, se caracterizan por una "inteligencia" que está por debajo del promedio. Se ha encontrado que hay en las áreas rurales una correlación positiva bastante alta entre los resultados con respecto a individuos catalogados como "supernormales" en las pruebas, y su concentración en los distritos agrícolas más favorables —también entre los resultados de aquéllos en la escala de "subnormales" y que residen en las tierras agrícolas marginales; y la correlación es aún mayor todavía, entre aquellos resultados, en cuanto al nivel de "inteligencia", y el nivel de productividad agrícola de la región o localidad.

En general, los pueblos y las ciudades tienen una proporción menor de niños de bajo rendimiento mental que el campo. Todos los resultados indican que el campo de Tasmania no atrae a la mayoría de sus habitantes más "inteligentes", no obstante es incorrecto asumir, por lo menos en cuanto a Tasmania se refiere, que la ciudad selecciona a los más y los menos "inteligentes" dejando al resto en el campo. Hay tantas variaciones en el nivel general de la "inteligencia", lo mismo en las áreas rurales como en las urbanas, que parece que habrá que descartar

este concepto de "migración selectiva de extremos" por lo menos si otros estudios parecidos, en otras áreas, siguieran dando pruebas análogas.

El artículo "Rational and Ecological Aspects of the Quarter Section", por la Dra. Hildegard Binder Johnson, jefe del Departamento de Geografía de Macalester College, Minnesota, presenta un estudio detallado del uso de un "quarter section" de terreno en las vertientes de Whitewater en Minnesota, desde los tiempos de su primer dueño legal en 1855, hasta el presente. La división de tierras en forma cuadrada fue aprobada como el único sistema de división en los Estados Unidos en 1785, y de hecho, todas las tierras baldías han sido divididas desde entonces por el sistema cuadrado, a base de observaciones astronómicas. La decisión de adoptar este sistema se fundamentó únicamente en razones de carácter administrativo y fiscal, y en este sentido ha sido satisfactorio, facilitando las decisiones en litigaciones de propietarios y la venta y reventa de terreno.

La autora indica que junto a las ventajas el sistema de división de terrenos en los Estados Unidos ha creado problemas graves de otra índole, que pueden servir de advertencia a los países que piensen adoptarlo si aceptan su análisis. En primer lugar, hay que tomar en consideración la naturaleza del terreno: a veces la topografía no se conforma a los patrones del hombre, y cuando este es el caso, los resultados son poco menos que desastrosos según la presentación.

El primer resultado negativo que encuentra la autora en la división cuadrada del terreno en solares de no menos de 40 acres en el territorio considerado en este artículo, fue el uso no-ecológico de los bosques que condujo a la destrucción de los árboles. Otros dos resultados negativos de este sistema, que condujeron a la erosión de la tierra en las colinas, fueron el mal uso de las tierras próximas a las cimas y el hecho de que las divisiones de los distintos terrenos quedaron en forma vertical, de arriba hacia abajo, en la colina, lo mismo que los surcos de la tierra arada.

Es fácil entender la preocupación de la autora frente al problema del uso más eficiente de la tierra pero la Dra. Johnson no demuestra claramente la evidencia de que estos últimos dos resultados fuesen causados por dicho sistema de división territorial y no por otros factores. El artículo, sin embargo, tiene valor como exposición de la impracticabilidad de tener que comprar varias parcelas sólo para conseguir el pequeño pedazo de tierra deseable para ciertas clases de faenas agrícolas.

Otros artículos incluidos en este número son:

"Walter Abbot Wood: President of the American Geographical Society", Richard U. Light.

"Our Last Frontier: The Coast and Geodetic Survey's Work in Alaska", Gilbert T. Rude.

"Cotton in the San Joaquín Valley: A Study of Government in Agriculture", David C. Large.

"Where Sherman Passed By", D. J. de Laubenfels.

"Recent Land - Use Changes in the San Francisco Bay Area", Robert L. Young and Paul C. Griffin.

"Political Geography of the Klagenfurt Basin", Richard R. Randall.

"Contributions Toward a Macroeconomic Geography", William Warntz.

MARGOT DE LA CRUZ,  
*Universidad de Puerto Rico.*

*The American Journal of Psychiatry*, Baltimore, Maryland, Vol. 114,  
Núm. 3 (septiembre, 1957).

En este número la revista presenta tres artículos que caen dentro del campo de la psiquiatría social demostrando la importancia que da la psiquiatría dinámica moderna a la investigación de factores socioculturales en su relación con la medicina.

En "Studies in Human Ecology: Factors Relevant to the Occurrence of Bodily Illness and Disturbances in Mood Thought and Behavior in Three Homogeneous Population Groups", Lawrence F. Hinkle Jr. y otros presentan un resumen inicial de los hallazgos de tres estudios conducidos en los últimos cinco años. Quizás su mayor valor consiste en constituir un esfuerzo interdisciplinario de un grupo de por lo menos veinticuatro investigadores de los campos de medicina interna, psiquiatría, psicología, sociología, antropología cultural y estadísticas médicas. Se utilizaron métodos rigurosos de selección de los individuos objeto de estudio. Éstos se sometieron a entrevistas directas por internistas, psiquiatras, antropólogos, sociólogos, psicólogos clínicos, obteniéndose un historial personal y médico completo, examen físico y psiquiátrico, además de otras pruebas de diagnóstico.

Se encontró que la distribución de incapacidad médica no ocurre a base de casualidad. En uno de los grupos una cuarta parte de los individuos sufrió la mitad de las enfermedades y más del 75% de los días totales de incapacidad. Se descubrió una relación directa entre la cantidad de incapacidad y la presencia de una variedad de enfermedades

de diferentes etiologías y afectando diferentes sistemas y órganos del cuerpo. De gran importancia es la relación aparente entre la incapacidad física y el disturbio del estado de ánimo, pensamiento y conducta. Se infiere que cualquiera que sean los factores envueltos, éstos operan sobre el hombre en su totalidad, influyendo en toda clase de enfermedades. Se notó la presencia de períodos o etapas de buena y mala salud durante la vida de los individuos y se asume que estas fluctuaciones surgen de una relación entre el individuo y su ambiente. Dificultades físicas, cambios geográficos o de clima, exposición a agentes infecciosos o tóxicos no parecen ser las variables significativas. La herencia y constitución parecen ejercer alguna influencia, pero aparentemente secundaria a los efectos de la situación de la vida.

En términos generales, las fluctuaciones en el estado de salud parecen depender de las dificultades que afronta el individuo en su adaptación al ambiente social (períodos de conflicto con los padres, hermanos, cónyuges, amenaza a la situación social, pérdida de apoyos, demandas excesivas creadas por enfermedad o agresividad de otros miembros de la familia, compañeros de trabajo, etc.). Sin embargo, la relación más consistente es entre el estado de salud del individuo y su percepción del ambiente social. Esto parece influir en el desarrollo y progreso de toda forma de enfermedad no importa su naturaleza y la posible influencia de otros factores etiológicos.

En "Some Inter-relations of Social Factors and Clinical Diagnosis in Attempted Suicide: A Study of 109 Patients", Eli Robins y otros presentan un estudio de las dificultades sociales descritas por pacientes que han atentado suicidio, tratando de correlacionar las mismas con los diagnósticos. Este estudio es de interés para Puerto Rico, donde las cifras de suicidio son altas. De acuerdo con los autores, a pesar de que la frecuencia de dificultades sociales es alta en todas las categorías de diagnóstico, resulta ser menor en los maníacos depresivos y síndromes cerebrales y muy alta en las reacciones de conversión, personalidades sociopáticas y alcoholismo crónico. No encontraron personas normales que intentaran el suicidio, así como tampoco casos de reacciones de ansiedad. Esto último me parece sumamente extraño y me hace dudar de la validez de los diagnósticos, sobre todo, por lo frecuente que ocurre esta reacción en la población general.

Otros artículos que aparecen en este número de la revista son los siguientes:

"The Evaluation of the Effects of Derivatives of Rauwolfia in the Treatment of Schizophrenia", William Malamud, Walter Barton, A.M. Fleming, P. McK. Middleton, Tobias T. Friedman, y M. J. Schleifer:

"A Biochemical Evaluation of the Activity of Certain Tranquilizers

and Their Relationship to Hormonal Function", Malcolm Gordon, William Zeller, y John Donnelly.

"The Physiologic Basis of the Manic Depressive Illness: A Theory", S. H. Kraines.

"Bromide Intoxication and Quantitative Determination in Serum", Sidney J. Tillim.

"Two-Year Fate Study of Thorazine Treated Patients", Paul E. Feldman.

"The Intrafamilial Environment of Schizophrenic Patients, Marital Schism and Marital Skew", Theodore Lidz, Alice R. Cornelison, Stephen Fleck, y Dorothy Terry.

"The Physician and Testamentary Capacity", Gene L. Usdin.

"Use of Miltown with Psychotic Patients", Veronica M. Pennington.

MANUEL A. TORRES AGUIAR, M.D.,  
*Departamento de Salud de Puerto Rico.*